Municipio Constitucional
MOROLEÓN, GUANAJUATO.

Oficio: UAIPM/SP0205/2024
Solicitud: 110197000016824

C. EMMANUEL CARREÑO DÍAZ
DIRECTOR CASA DE LA CULTURA MUNICIPAL
MOROLEON, GUANAJUATO.
PRESENTE

Quien **suscribe LI. Ángel Hernández Durán Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública,** por medio de la presente reciba un cordial saludo, a su vez aprovecho para informar que fue solicitada mediante Plataforma Nacional de Transparencia, la siguiente información:

Solicitud:
"1.- Número de personas que despidieron 2.- Número de personas que contrataron 3.- Número de personas que renunciaron 4.- Monto erogado para el pago de finiquitos 5.- Monto erogado para el pago de liquidaciones 6.- Monto erogado para el pago de prestaciones con motivo de despido o renuncia Los anteriores planteamientos se requieren a partir del mes de septiembre al 11 de octubre del presente año 2024."

De acuerdo a los Artículos 59,73 y 76 de la LTAIPEG, en cuanto a la INFORMACIÓN RESERVADA O INFORMACIÓN CONFIDENCIAL, los titulares de las Unidades Administrativas de los sujetos obligados serán los responsables de clasificar la información y solicitar al Comité de Transparencia para confirmar, modificar o revocar dichas determinaciones. Así como la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de sujetos obligados para el Estado de Guanajuato, donde se establece las bases, principios y procedimientos para garantizar la protección de datos personales.

Atentamente
Moroleón 15 de Octubre del 2024

LI. Ángel Hernández Durán
Titular de la Unidad de Acceso a la Información Público

Calle Isabel la católica #59, Colonia Centro
Moroleón, Guanajuato
TransparenciaMoroleon@hotmail.com
TEL - 445 458 9246